

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Enero 26 de 2016

- **La petrolera canadiense Gran Tierra Energy va por los Llanos y el Putumayo**
- **Térmicas le dan un respiro al país y alejan el racionamiento**
- **Minminas pide estudio técnico para traer a la costa gas del interior**
- **ANH presenta cambios en la oferta de bloques petroleros**
- **Efectos de la baja en proyección de precio del crudo en Colombia**

EL ESPECTADOR

La petrolera canadiense Gran Tierra Energy va por los Llanos y el Putumayo

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/petrolera-canadiense-gran-tierra-energy-va-los-llanos-y-articulo-612745>

El CEO de la empresa, Gary Guidry, dice que el nuevo reto de la legislación colombiana es acelerar los permisos para adelantar actividades de exploración y explotación.

En su visita a Colombia, el CEO de Gran Tierra Energy, Gary Guidry, habló sobre la crisis de los precios del petróleo, que considera una situación insostenible para cualquier empresa, obligándolas a producir a bajos costos.

Según Guidry, Colombia —por sus altas prospectivas en las cuencas del Valle del Magdalena y Llano— será la gran apuesta de la firma que cotiza en las bolsas de Nueva York y Toronto. Un barril por debajo de los US\$50 amenaza con la suspensión de los proyectos de la operadora en Perú y en Brasil, mientras la inversión en el país no tiene marcha atrás.

¿Cuál es su opinión sobre la coyuntura petrolera?

El precio del petróleo es insostenible porque los más de 91 millones que se producen hoy a nivel mundial su costo está por encima de los US\$30 el barril, ese precio cubre escasamente el precio de producción, a eso hay que sumarle el costo para explorar y el de desarrollar. Por eso, muchos expertos coinciden que el precio de equilibrio está entre US\$60 y US\$70 barril. En el caso de Gran Tierra, el costo está alrededor de US\$25 por barril. Lo que va a llevar al equilibrio de la empresa es la relación oferta-costos.

¿Le preocupa que no haya una posición unánime en la OPEP?

Muchos países productores se han dado cuenta que esta situación no es sostenible. Las empresas que sobrevivirán son las que han trabajado con una estructura de precios bajos. Eso hace que compañías como Gran Tierra no hayan tenido que reaccionar a reducir sus costos sino aprovechar nuestra estructura para crecer.

¿Le gusta la legislación colombiana para enfrentar la crisis?

Colombia está haciendo lo que la coyuntura necesita: permitir y flexibilizar, a través del Acuerdo 02 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), las inversiones entre bloques (yacimientos petroleros). Eso es lo que se necesita para seguir explorando. Si se para la actividad, cuando el precio rebote habrá una brecha muy alta para conseguir la meta del millón de barriles. Un buen ejemplo es Ecopetrol, que es una empresa que se ha reestructurado para continuar con la actividad.

Es una combinación de la actividad del ente regulador en conjunto con Ecopetrol. El primero, permitiendo que las compañías no solamente sobrevivan sino que exploren, y la segunda, permitiendo que otras firmas puedan tener participación en bloques (yacimientos petroleros) que no son atractivos para ellos, pero si para empresas como la nuestra.

Las medidas que se tomaron el año pasado se anunciaron con un precio más alto que el actual, ¿son necesarias unas nuevas con el barril tocando los US\$30?

Hay que buscar iniciativas de largo plazo con las que el Gobierno siga apoyando a las compañías para que continúen la exploración, esto incluye trabajo con comunidades. No somos compañías que podamos reaccionar tan rápido ante los ciclos, entonces si se aceleran los procesos de permisos ya se estaría ayudando a las operadoras. Van a haber algunas que desaparezcan en Colombia. Por ejemplo, en Cagliari (Canadá), donde está nuestra base, muchas empresas producen entre US\$40 y US\$50 y están desapareciendo.

Puede que la operadora desaparezca, pero los activos no. El petróleo sigue en el subsuelo y por eso hay que hacer algo para poder aprovecharlo en precios bajos.

Según su plan de inversión, si el barril se mantiene por debajo de US\$50, durante el primer trimestre tendrán que descartar proyectos de exploración, ¿Cuáles serían esos proyectos?

Tenemos unas inversiones que están direccionadas al manejo de activos que están produciendo, pero si bajan, igual los vamos a hacer. Para el caso de los US\$50 prevemos que las inversiones se fondeen del flujo de caja. Nuestra gran apuesta es Colombia. Los proyectos fronteras que tenemos en Perú y Brasil se dejarían de hacer y nos enfocaríamos en las cuencas probadas del país como son Llanos, Valle Superior del Magdalena y el Valle



Medio. La idea es invertir adecuadamente esos recursos en proyectos en los que otras empresas no tengan recursos para invertir.

Si el barril se mantiene por debajo de los US\$50 no quiere decir que la compañía no pueda sostener operaciones, sino que preferiría no hacer algunos. Enfocaríamos nuestras inversiones en activos rentables. En todo caso, habrá actividad así el barril llegue a US\$20.

¿Por qué enfocarse en Colombia?

El portafolio de Gran Tierra Energy en Perú es muy interesante, de más de 500 millones de barriles, pero es frontera, es decir, no tiene infraestructura cercana y eso hace que se demore su desarrollo y esto lo convierte en portafolio de alto riesgo. En Brasil, vemos problemas regulatorios porque a pesar de los precios, no se ha visto una respuesta en favor de la actividad. La analogía con Colombia es que estamos enfocados en cuencas probadas, donde hay infraestructura y la regulación estimula la actividad.

México es un punto clave, según su plan de inversiones, ¿qué les llama la atención?

El interés de Gran Tierra en México es muy similar al de Colombia. Hay mucho potencial, son cuencas poco desarrolladas, hay infraestructura. Sabemos que muchos de los entes reguladores de Colombia han asesorado al Gobierno mexicano y en la última ronda se vio como la Comisión Nacional de Hidrocarburos montó cosas muy similares para adjudicar tierras. Se ha hablado del acceso a infraestructura, especialmente oleoductos y eso genera confianza para apostarle a México.

En la última ronda de México casi todos los activos tuvieron ofertas sobrevaloradas. No se culpa al Gobierno mexicano sino es un tema de la industria que por querer llegar a México entran con unas ofertas por encima del valor del mercado.

Los costos de transporte es uno de los factores que hacen más costosa la producción, ¿los han afectado o sus oleoductos son suficientes?

Sí. El costo de producción está entre US\$8 y US\$12 por barril y el de transporte es similar. Eso hace difícil reducir nuestros costos. Si se compara con otros países del mundo, Colombia está en la parte alta, pero lo importante es que existan y que haya reglas claras para acceder a los oleoductos. Dentro del ciclo del petróleo, si transportar fuera más barato, nuestras ganancias serían mayores, y por ende, nuestra capacidad para explorar.

La experiencia en temas de infraestructura me ha enseñado que siempre debe haber competencia, que debe haber una tasa de retorno regulada, de tal manera que proteja a quienes quieran acceder a la infraestructura, permitiendo a las empresas decidir cómo mueve el crudo.

¿De mantenerse los precios bajos, pensarían en reducir su meta de producción?

Con base del presupuesto de US\$60 millones, sin importar el precio del petróleo, vamos a mantener la meta de producción (27.500 barriles a 29 mil barriles).

¿Por qué adquirir Petroamérica y Petrogranada en una coyuntura como la actual?

Somos un operador de bajo costo en Putumayo y esto nos va a permitir consolidarnos como tal y también reducir costos de operación para continuar siendo más eficientes. Además, Petroamérica nos agrega unos activos en Llanos que nos dan una posición importante en esa cuenca.

Fuente: El Espectador

Portafolio

Térmicas le dan un respiro al país y alejan el racionamiento

<http://www.portafolio.co/especiales/fenomeno-del-nino-emergencia-sequia/termicas-enfrentar-rationamiento-electrico-el-nino-co>

Las plantas hoy están en capacidad de generar más energía de la que se les está requiriendo, señala el ministro de Minas y Energía, Tomás González. Pide mantener el ahorro en el consumo.

La generación de energía térmica le está entregando al país una cantidad de producto suficiente para que, hasta hoy, se pueda decir que el país enfrenta con éxito el fenómeno de 'El Niño', en materia de suministro energético.

Y es que en la actualidad ese sector está en capacidad de entregar 90 gigavatios hora día de energía, cifra superior en un 30 por ciento a la que se tenía al iniciar el fenómeno climático, con ello se le da un respiro al país en términos de posible racionamiento.

Según lo explica el ministro de Minas y Energía, Tomás González, esto muestra que las empresas térmicas sí estaban disponibles para generar, pero que tenían un problema financiero para cargar las máquinas con diésel por los precios del combustible.

¿Funcionaron las medidas para enfrentar 'El Niño'?

Sé que fueron impopulares, pero vemos que están funcionando. El ajuste de tarifas permitió que se prendieran todas las plantas.

¿Pero el costo es muy alto?



Cuando hicimos las medidas se esperaba un sobrecosto de entre 6 y 7 pesos por kilovatio, la realidad hoy es que ese sobrecosto es de \$ 0,84 centavos por kilovatio, con lo cual, el incremento en la factura va a ser mucho menor y a esto se suma que cuando pase el fenómeno las tarifas vuelven a bajar.

Pero bajan solo los 84 centavos...

No. Se lo explico con un ejemplo, antes de 'El Niño' un kilovatio costaba 300 pesos, con el fenómeno pasó a 400 pesos y con las medidas a 400,84 pesos.

Cuando pase la sequía el kilovatio baja a 300,84 pesos.

Funcionó bien el plan...

Hemos tenido hechos afortunados como la entrada de El Quimbo que aportó más energía, la intervención a Termocandelaria ayudó y hemos tenido despachos más eficientes, lo que reduce costos.

¿Podemos decir que ya está superado el fantasma del racionamiento?

Depende de cómo se comporte 'El Niño' y cómo se comporte el consumo de energía, hasta hoy lo hemos sorteado con éxito, pero estamos vigilando todas las variables al detalle, porque nadie puede decir que día termina el fenómeno climático.

Insisto, podemos estar tranquilos, pero no confiados, no podemos bajar ni un milímetro la vigilancia porque no sabemos cuánto tiempo va durar esta situación.

Lo que sí debemos hacer es seguir ahorrando en el consumo de energía y hacer un uso eficiente de ella.

¿Qué enseñanza deja esta crisis?

Siempre los fenómenos de 'El Niño' le ponen presión al sistema eléctrico. Y cada fenómeno deja lecciones diferentes.

Primero, tenemos que revisar la generación con combustibles líquidos y nos tenemos que mover a un esquema con menos combustibles líquidos

Segundo, hay que revisar los mecanismos financieros y el manejo del riesgo en el sector.

También hay que mirar la operación en general pero siendo muy cuidadosos porque este sistema ha aumentado la cobertura, la confiabilidad y calidad, y en los 'ranking' internacionales Colombia está entre los diez primeros, así que hay que cuidarlo.

GENERADORES SE MUESTRAN OPTIMISTAS

Los generadores de energía agrupados en Acolgen señalaron que ven que el país superará el fenómeno de ‘El Niño’ sin racionamiento de energía.

Vemos el fenómeno “con precaución, con responsabilidad, pero con tranquilidad, porque nosotros a nivel energético tenemos cómo pasar la temporada seca. Con todas las plantas despachadas somos capaces de pasar el fenómeno”, así lo indicó la presidenta del gremio, Angela Montoya. La directiva señaló que la precaución es porque tanto la Noaa como el Ideam coinciden en que será el fenómeno más crítico que ha vivido el país.

De hecho, subrayó que el país ha tenido solo un día de lluvia y no fue en todo el territorio ni en todos los embalses.

Colombia cuenta hoy con suficiente energía. La canasta del país es en temporada normal de 75 por ciento de generación con agua y 25 térmicos. Desde que inició el problema climático esa composición varió y la relación de generación es casi 50-50 y las térmicas que generaban con gas, están generando con diésel importado, porque no se consigue gas.

Acolgen señala que todas las plantas están en condiciones de generar y han sido despachadas cuando han sido requeridas.

Las plantas hidroeléctricas están siendo cautelosas, pues deben hacer durar su agua hasta que se termine el fenómeno, que algunos expertos creen que será en mayo.

Fuente: Portafolio

EL HERALDO

Minminas pide estudio técnico para traer a la costa gas del interior

<http://www.elheraldo.co/economia/minminas-pide-estudio-tecnico-para-traer-la-costa-gas-del-interior-240293>

Upme debe determinar viabilidad de medida que reclama la Región.

Los estudios técnicos y la reglamentación de las obras que permitirán el transporte del gas que se produce en el interior del país hasta la Costa Caribe se agilizarán con la aplicación de una nueva resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con el ministro de Minas y Energía, Tomás González, la resolución facilitará el inicio tanto de los estudios técnicos como de los procesos regulatorios que se requieren para la ejecución y entrada en operación oportuna de las obras que garantizarán la confiabilidad del suministro de gas para la región Caribe.

Este fue uno de los compromisos anunciados por el Gobierno nacional durante la reunión sobre el sector del gas realizada a finales del año pasado en Barranquilla con empresarios costeños.

En este encuentro los representantes de la región expresaron su preocupación por el hecho de que actualmente el gasoducto que conecta los mercados del interior y la Costa solo permite llevar el gas que se produce en los campos de La Guajira al interior, pero no tiene retorno.

El estudio técnico que estará a cargo de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) permitirá la apertura de la convocatoria para la construcción del gasoducto que transportará gas del interior del país a la Costa.

“Esto va a permitir que los mercados de gas dejen de ser segmentados y separados, y puedan tener un comportamiento más homogéneo”, indicó González.

La Resolución 40052 de 2015 también establece que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) deberá diseñar la regulación de lo relacionado con el Plan de Abastecimiento de Gas Natural y los proyectos a ejecutar al igual que el Plan transitorio.

Impulso a otros proyectos

En carta a los gobernadores y dirigentes de la Costa, el ministro de Minas y Energía dijo que hay obras de infraestructura y proyectos futuros que entrarán a robustecer la oferta de gas para la región, entre las que se encuentran el gasoducto Cartagena - Sincelejo, la planta de regasificación, que estará en Cartagena, y la exploración costa afuera.

“Son proyectos que en el segundo semestre de 2016 le permitirán a Colombia contar un mercado significativamente diferente”, agregó.

El Gobierno espera que la entrada en operación de la planta de regasificación, disminuya la presión de la demanda, lo que permitirá a la Costa Caribe contar con mayores opciones para conseguir gas.

Además, con el gasoducto Cartagena-Sincelejo se incorporará al sistema más gas proveniente de los campos de Sucre y Córdoba. Se calcula que en un periodo de Niño, con fuerte verano como el actual, por esta vía podrá llegar un promedio diario de 50 millones de pies cúbicos.

En la carta a los mandatarios regionales el ministro también les hizo un llamado a trabajar juntos por “la consecución del gas del futuro”.

Son obras estratégicas

El abogado y vocero de los empresarios, César Lorduy, sostuvo que “aunque tarde, a buena hora se expide la resolución”, y agregó que se espera que con base en los estudios que ordena, se puedan ejecutar las obras de conexión para traer el gas del interior a la región.

Indicó que espera el Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural, que contempla la resolución a corto plazo (3 meses), haga parte del Plan nacional que tiene un horizonte de diez años y que no sean dos planes separados.

“Preocupa que las conexiones entre los gasoductos del interior y la Costa pudieran estar sujetos al resultado de un análisis de costo beneficio, cuando dicha obra deberá ejecutarse simple y llanamente por razones estratégicas”, señaló.

Fuente: El Heraldo

Portafolio

ANH presenta cambios en la oferta de bloques petroleros

<http://www.portafolio.co/economia/anh-presenta-cambios-la-oferta-bloques-petroleros>

La Agencia Nacional de Hidrocarburos introdujo cambios para ofertar bloques petroleros, entre ellos la asignación directa con contraoferta, que operará a finales de febrero.

Un revolcón en la oferta y adjudicación de bloques petroleros dará en las próximas semanas la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el fin de aumentar la competitividad de este sector.

Entre los cambios más innovadores, la ANH permitirá que compañías con actividades diferentes a la exploración y producción de hidrocarburos puedan ser parte de los contratos suscritos con la entidad, y el sistema de asociación directa con contraoferta.

El primero, en los nuevos procedimientos de asignación de áreas, establece que compañías de otros sectores puedan participar en la exploración y explotación de crudo, siempre y cuando estén asociados con un operador especializado en el sector.

La entidad permitirá que estas compañías puedan tener hasta un 70 por ciento de participación de capital, mientras que la operadora no podrá tener menos del 30 por ciento del mismo.

Según la ANH, este es un esquema único en la industria del petróleo a nivel mundial, que se ideó tomando como ejemplo el esquema de asociaciones público privadas (APP) para obras de infraestructura en Colombia, para lo cual fueron asesorados por funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

El presidente de la Agencia, Mauricio De La Mora, afirma que después de un estudio se llegó a la conclusión que uno de los factores críticos para el sector es garantizar la viabilidad financiera de los proyectos, “por lo que permitir que empresas diferentes al sector, de la mano de un operador experto e idóneo, puedan ser contratistas de la ANH, posibilita la inyección de capital para exploración y explotación de hidrocarburos”.

El otro cambio importante tiene que ver con la creación de un procedimiento de selección de contratistas simple, expedito pero garantista, que permite escoger el mejor ofrecimiento bajo un esquema de asignación permanente por asignación directa, y con una mayor periodicidad, en el caso de procesos competitivos.

Mediante este procedimiento, la ANH ofertará bloques de manera indefinida: los oferentes podrán hacer una propuesta en cualquier momento, la entidad dará un tiempo de 30 días calendario para que haya una contraoferta, la cual, en caso de ser superior, tendrá que ser igualada o superada por la primera.

Mediante este sistema de asignación, la ANH cuenta con cuatro procedimientos para dicho fin: asignación directa excepcional, asignación directa con contraoferta, proceso competitivo abierto y proceso competitivo cerrado.

Los procesos de asignación están atados a los seis tipos de áreas que contempla la entidad.

De la misma manera se establecieron modificaciones a los requisitos de habilitación por capacidad financiera y operacional, segmenta y especializa las áreas a ofertar y las condiciones para acceder a ellas, elimina la referencia a precios unitarios para las obligaciones exploratorias y permite que los planes exploratorios se cuantifiquen no en dinero sino en actividad.

Estos cambios fueron adoptados después de que en el último trimestre del año pasado la ANH contrató una firma internacional especializada en competitividad.

En el estudio se evaluó el modelo de administración, promoción y asignación de los recursos hidrocarburíferos, y sus principales procesos, en comparación con países como Brasil, México, Argentina, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos.

De las conclusiones y análisis, la entidad formuló los ajustes necesarios para que el país siga en su proceso de exploración y explotación de acuerdo a las circunstancias internacionales de bajos precios del crudo y bajos presupuestos para exploración a nivel mundial.

El presidente de la ANH explica que con estas nuevas reglas “nos aseguramos de estar generando oferta permanente para atraer inversión de manera constante y más enfocada a diferentes tipos de inversionistas y proyectos”.

De la misma manera, la entidad mantiene que su objetivo es que el país produzca crudo por encima del millón de barriles diarios este año, tal como sucedió el año pasado.

La Agencia publicó el borrador del acuerdo en su página de internet con el fin de recibir comentarios de las empresas del sector hasta este viernes 31 de enero, consolidar las mismas y dar a conocer las condiciones finales en la segunda quincena de febrero.

Fuente: Portafolio

EL TIEMPO

Efectos de la baja en proyección de precio del crudo en Colombia

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/gobierno-baja-proyeccion-de-precio-del-petroleo/16492204>

Gobierno hace cuentas con 34,7 dólares por barril. Afectará en menor medida metas fiscales.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, confirmó la reducción de la proyección promedio del precio del barril de petróleo con la que se hacen los estimativos de las metas fiscales del país. Esta cifra, en el Plan Financiero 2016 que el Gobierno presentó en diciembre, era de 50 dólares por barril y a partir de ahora será de 34,7 dólares.

De acuerdo con lo expresado por Cárdenas, esta nueva revisión a la baja "afecta especialmente la balanza de pagos. En menor medida las proyecciones fiscales".

En consecuencia, se requerirá un mayor ajuste en los gastos para lograr cumplir la meta de déficit fiscal, prevista en 3,6 por ciento para el Gobierno central en el 2016.

El cumplimiento de la meta de déficit fiscal es, hasta el momento, una de las exigencias de la ley de regla fiscal que se impuso el país y que es la que ha hecho que a nivel internacional se genere confianza en la economía colombiana.



Muchos analistas empiezan a predecir ya que será difícil cumplir con la regla fiscal, teniendo en cuenta las dificultades financieras que está presentando en el mundo la caída sostenida del precio del petróleo. El efecto esperado de tal vaticinio sería la reducción del apetito de inversionistas por traer su plata a Colombia.

Además, con la nueva cifra de precio del petróleo, anunciada por el Gobierno, queda la duda de si se podrá mantener la meta de recaudo tributario planteada en el plan financiero del 2016, la cual asciende a 121,8 billones de pesos, con un margen de flexibilidad de más 1 o menos 1 por ciento. Esto, debido a que gran parte de los ingresos tributarios del país están amarrados a la renta petrolera, que no parece tener espacio para recuperarse. La salida no se daría para ese año, pues sería tramitar la reforma tributaria estructural, para que los colombianos aporten más impuestos en este momento de crisis. Pero los anuncios oficiales señalan que este proyecto de ley no irá antes de marzo. Además, el Gobierno no la tendrá fácil, pues el ambiente político no es el más diáfano para una iniciativa tributaria, teniendo en cuenta que los colombianos están inconformes con algunas decisiones, como la del incremento en el salario mínimo, entre otras.

El crecimiento de la economía, hasta el momento, está situado en 3,2 por ciento, aunque algunos analistas no descartan que también se tenga que revisar a la baja, toda vez que, sin petróleo a buen precio, la industria también tendrá menores flujos.

Una de las consecuencias de este panorama se podría dar el próximo viernes en la junta del Banco de la República, con una nueva alza en las tasas de interés.

Fuente: El Tiempo